FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 22 SEPTIEMBRE 1923

AÑO ONCE. NUMERO 900

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TRIBUNA LIBRE

Segunda Gran Batalla

Nosotros, los hombres que en el discurso liminar de nuestra vida, vemos las múltiples formas del error, no hemos tenido nunca ni tendremos, otro partido, que no sea: el partido de la Justicia y de la Libertad. Comprendemos, que el Estado, tiene necesidad de nuestra rebeldía; comprendemos, que la Política, tiene necesidad de nuestro odio. Comprendemos, que el crimen, tiene necesidad de nuestro sol. Y caminamos por el sendero espinoso de la Vida, como unas ráfagas, que iluminaran en la cerrazón abrupta de la noche, sus extrañas invisibles.

En nuestra pobre España, la cerrazón abrupta de la noche, reina. La ideología, es opaca y famélica. Casos contados podrían decirse, en que, hasta la misma ideología, pende del árbol insano ro de la cobardía, si bien, las raíces profundísimas, pudieran descubrir ideas renovadoras.

Y, ¿para qué? ¿Para qué en España las ideas renovadoras, aquí en España, donde los pensadores tachan, los «ilustrados» rien, los ricos se divierten, y, los pobres se conforman con adular o maldecir?

¿¡Para qué!?... Para tener la gloria de nuestra Bandera, de acentos generosos y vencidos, ya que la dignidad nacional se consume bajo las corrupciones de la opresión, como un esclavo bajo el azote de su déspota.

Ese problema tan español, que a simple vista parece como insignificancia que conduce a poco, es el Primer problema que el Estado tiene que resolver, o la segunda gran batalla que el ejército tiene que lidiar, ya que el ejército es quien ha venido —según él,— a constituir a España.

Ante el imperio cualado de necesidad en estos días, nosotros proclamamos, que, el segundo problema que el Estado o el ejército (quien sea), tiene que resolver, después de la constitución del Soldado, es el del Hombre, el del español: el problema de la Enseñanza.

Para filar el programa, no nos queda espacio. Solo diremos, que, como en el caso del soldado, hay necesidad, de que, de los veinticinco millones de habitantes que tiene España, no haya de quince a veinte, que no entiendan lo que dicen ni lo que se les dice.

Que hay necesidad, de que, un hombre, cuando va a jurar ante su Bandera, sepa lo que consiliuye su juramento. De crear un sistema educativo, libre, consciente, consistivo. De hacer maestros autónomos, concienzudos, nobles. De pagar a esos maestros, como merece su labor; la primera labor, sobre todas las labores, de la tierra. De apartar por completo de la obligación de esos maestros y del deber de nuestros hijos, la farándula abrumadora de la locura beata. De engordar sintéticamente, la parte de textos útiles al desarro lo de la inteligencia. De crear, un sistema general para todos, saneado y fuerte, donde la voluntad se crezca y el cuerpo se crezca como la voluntad. De rebajar considerablemente los estudios de profesiones intelectuales, porque en el plan vigente del Estado a los pobres, se les niega el derecho que tienen antes que los ricos, a estudiar.

De sintetizar con abaratamiento de materias mas útiles que el latín y la teología, los estudios esos, porque a los ricos tambien se les niega la obligación que tienen a estudiar, por los exiensos y lo inútiles que resultan en España todos las estudios. De disponer en fin, un deber, para padres, para hijos, y para maestros, al objeto de que ningún niño, cuando cuente la edad de quince años, ignore la preparación que el hombre debe tener a esa edad, para entregarse en el alma y cuerpo, a la egitación civilizadora de la Vida.

Esta es la segunda gran batalla en el estado que se encuentra España. No es la primera, porque las armas, en relación a ese estado, tienen que resolver algo antes que la escuela.

Si hace falta para lidiarla, nuestra modesta autoridad, estamos a la disposición de quien proceda.

Por España.

PASCUAL GARRIDO.

Madrid.

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

BICICLETAS
NUEVAS EN ALQUILER
B. S. A.—Diamant—Alcyón
—Fidelia— Samrroma—Empire y otras.
Accesorios en general
Precios reducidos
PAZ MEDINA.—Alfonso X el Sabio, 25
CIUDAD REAL

Este número ha sido visado por la censura militar

INFORMACION DE HACIENDA

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Con motivo de las órdenes dictadas por el Directorio Militar que rige los destinos de la Nación, comenzaron los funcionarios de esta Delegación de Hacienda a cumplir exactamente el nuevo horario. Mucho en verdad se viene fustigando el personal de Hacienda en el cual el público y la Prensa fija su atención y morbosa crítica, sin reparar apenas en que existen Cuerpos y Corporaciones que en el cumplimiento a que se les tiene encomendado, no son modelo de empleados. La asiduidad a las oficinas; la consuetudinaria labor de todos, absolutamente de todos, dejaba mucho que desear. Basta ya de enjuiciamientos contra los funcionarios de Hacienda, que en estos días hemos visto no eran solos los que no asistían a la oficina, y cada cual soporte sus yerros pasados, acogiendo como es debido las Reales órdenes cursadas al efecto, pues como muy bien dice «*Revista de Hacienda*» en su último número «quiera Dios que de una vez para siempre tenga solución definitiva, apartando de nuestro seno elementos que nos perjudican y que son los únicos culpables de que el concepto público de los funcionarios del Estado no alcance el nivel que en su mayoría merecen por su honradez y competencia.»

ASÍ SE CUMPLE

La comisión de funcionarios de Madrid, que actuan en la Administración de Contribuciones de esta provincia, liquidando los expedientes de comprobación de los Registros fiscales de Urbana, lleva muy adelantada su labor, trabajando incansablemente para finalizarla en breve plazo.

Es de notar la importancia de los beneficios que estas liquidaciones proporcionan al Tesoro, pues en el corto espacio de tiempo que llevan verificandose y debido al celo y actividad de estos dignos funcionarios, pasan de seis mil los expedientes tramitados, arrojando una cifra a recaudar muy próxima a 600.000 pesetas.

Entre los pueblos liquidados figuran Santa Cruz de Mudela y Alcázar de San Juan, tramitándose actualmente Abenójar, Picón y Villarrubia de los Ojos, de los cuales se esperan tambien provechosos resultados contributivos.

NOMBRAMIENTO DE AGEMTE

Ha sido nombrado Agente de la Recaudacion provincial para la zona de Almodóvar en la acción ejecutiva, D. Francisco Caja de la Morena.

POSESIÓN DE DESTINO

Se posesionó de su destino en la Intervención de Hacienda, el jefe de Negociado de 3.ª clase D. Miguel Martínez de la Rive, que era Oficial 1.º de La Coruña.

PEDRO BARRIO.

Se venden materiales de derribo
RAZÓN ANGEL ANDRADE

Por la verdad y por Criptana

Sr. Director de VIDA MANCHEGA
Ciudad Real

y Septiembre 20 del 1923.

Muy señor mío y distinguido compañero: Por restablecer el imperio de la verdad y el buen nombre de este pueblo, ruego a usted la inserción en su ilustrado periódico de las adjuntas cuartillas.

Gracias, y disponga de su affmo. S. S. q. e. s. m.

DOMINGO MIRAS.

He leído la información que hace la prensa de la Corte y la de esta Provincia sobre hechos que tuvieron lugar en este pueblo el **día 16** del corriente; ello es así:

Inmediatamente que este Alcalde recibió el edicto en que el señor gobernador militar de la provincia daba a conocer el Estado de Guerra; apareció al público el sitio y forma acostumbrado y allí permanece el impreso con el Bando correspondiente.

Acompañaba a dicho edicto un duplicado del mismo, que se tuvo como sobrante, se exhibió seguidamente a distintas personas y más tarde al primer teniente de alcalde quien, una vez leído, lo arrolló y tiró en el Casino en que se hallaba. Nadie se ocupó por el momento ni del acto que los circunstantes debieron ver corriente, ni del documento que tenían como innecesario.

Poco rato después nos apercibimos de sordos, pero insistentes rumores de que enemigos encubiertos del teniente alcalde trabajaban bajo el anónimo para conmover a la Guardia civil y hallar punibilidad en el acto realizado por aquel, a cuyo efecto ostentaban, ya roto, este último impreso.

Conste que puntualmente se fijó y continuó, incólume, en el sitio de costumbre el bando del señor Gobernador militar.

Que las autoridades locales no solo le dieron la publicidad debida legalmente, si que procuraron también la mayor publicidad particular en los corros y casinos.

Que si en efecto fué inutilizado un impreso duplicado de aquel bando nadie lo hizo voluntaria ni conscientemente; aunque otra cosa se haya dicho a la Prensa y autoridades local y provincial.

Con estas afirmaciones tomadas de información clerísima vuelvo por los prestigios de la Guardia civil y de las autoridades del pueblo; pero muy principalmente por el nombre de Criptana y de la Verdad.

D. M.

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Tfno. en Toledo

REPORTERILES

Como se hace un Consejo

Las ampliaciones.—Ya relatamos a nuestros lectores la «salida del Consejo» y ahora coresponde el complemento de la informaque es «la ampliación».

Los ministros a su salida no suelen pese a la habilidad de las preguntas que se les hacen amoliar la nota oficiosa. Es raro el Consejo en que los ministros no toman el acuerdo de no facilitar ampliación alguna de la anodina referencia de la nota oficiosa.

Con actitudes trágicas o más bien tregi-cómicas hacen ver a los periodistas que se han juramentado solemnemente para no hablar sin perjuicio de que al día siguiente los periódicos favoritos aparezcan llenos de declaraciones que se escudan en un «tenemos por cierto» o en un «sabemos de buena tinta» y «tenemos motivos para afirmar», fórmulas con las que se pretende encubrir la charlatanería e indiscreción ministerial. Sin embargo es un secreto a voces. Los ministros tienen la lengua muy larga y en plenas sobremesas, al calor del laboriosco digestional—nuestros Consejeros se dan muy buena vida—y en la más amable intimidad se olvidan de las promesas y juramentos. Unos como ya indicamos, reciben a sus informadores predilectos en su casa después de cenar en plan completamente casero ¡oh zapatillas y desabillé de los buenos tiempos de D. Juan de la Cierva! Allí, frente a las humeantes tazas del suculento moka, salen a relucir los tiquis miquis y pelusillas del Consejo de la tarde y se comentan y sacan a relucir diferencias y rivalidades.

Otros cenan en el Ritz o en otro hotel de moda y allí reciben a los informadores y no es raro ver después de un Consejo correr de un lado a otro a los periodistas bucando el lugar donde han de sorprender al indiscreto.

Hay minutos mas propicios que otros a la ampliación.

Todas nuestras referencias coinciden en afirmar que el actual ministro de Estado no es de los menos aficionados a la ampliación.

Una vez discutiose una importantísima cuestión que dió lugar a la célebre conferencia de Pizarra. El Marqués de Cortina a la sazón ministro de Marina contó a Pepe Cuevas,—uno de nuestros ases de la información política—lo que se iba a tratar. Se publicó antes de la conferencia. Jupiter La Cierva que regentaba el Ministerio de la y que intentó indignado descargar sus rayos sobre nuestro compañero, pero Cortina hizole desistir de su propósito diciendo «Cueva ha sido discreto puesto que no contó todo lo que yo le dije.»

Otra vez ampliaban dos compañeros uno con el presidente del Consejo otro con un Ministro. Sonó el teléfono y delante de ellos hablaron de algo importante. Se reunieron nuestros ampliadores y reuniendo las conversaciones oídas supieron transcendentales acuerdos. Pero la gravedad de lo tratado hizoles desistir de su publicación dando prueba de cortesía no sin antes hacerselo saber a los interlocutores. Losada, Cuevas, Herrero y Hernandez, todos los informadores políticos que cultivan la información tienen en su haber, curiosos sucedidos de la ampliación. En el terreno oficial todos reniegan de la ampliación y sin embargo ¡cuantos servicios no han prestado justificando actitudes y provocando convenientes dimisiones! ¡cuantas veces la noticia achacada a la indiscreción de un reportero ha facilitado tendencias y abierto caminos a la conveniencia personal. Triste juego el que ha tenido que prestarse inconscientemente el periodista en aras de su deber profesional (1).

URBANO MENDEZ PERAL.

(1) *Nota importante.*—Este artículo estaba escrito antes del cambio del régimen. Creemos que ahora mas que nunca es de palpitante actualidad por explicar algo que fué.

EL DR. LAGO
MÉDICO DENTISTA
comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a
ALFONSO EL SABIO 21
(antes Ciruela)

La fiesta de las Mercedes

MAÑANA VERBENA

Parece como que la idea del festival nocturno de mañana ha disipado los nubarrones que cubrían el horizonte en los días anteriores. El cielo se presenta claro y despejado y la temperatura no puede ser más placentera.

También en el mundo del espíritu cunde animación en torno de a verbena de la Merced, y el barrio llamado de la Virgen se prepara a celebraria con entusiasmo para la mayor solemnidad de la misma.

Tocará la Banda municipal.

EL LUNES EN LA MERCED

Pasado mañana, fiesta de la Virgen de las Mercedes, tendrán lugar en la iglesia de su nombre los siguientes cultos religiosos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general e imposición solemne del santo Escapulario a los nuevos congregantes.

A las diez, solemne función religiosa en la que predicará el grandilocuente Magistral de la Catedral. Celebrará por vez primera la Misa D. José García Carpintero y Gutierrez. La Capilla de la Catedral cantará a toda orquesta una inspirada Misa polifónica. Después habrá besamanos.

Por la tarde, a las seis, gran procesión de las Mercedes, cuya imagen lucirá lujosa carroza.

Esperamos que el Comercio se asociará a este acto en cuanto sea posible.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

PESIMA SITUACION ECONÓMICA DE NUESTKO AYUNTAMIENTO

Y BUENA SITUACIÓN DEL ALCALDE

Nuestro entrañable y prehistórico Alcalde, que con tanto optimismo viene rigiendo los destinos de esta sufrida capital, siempre que habla con los periodistas manifiesta que el Ayuntamieto atraviesa por una estupenda situación económica, y que cuando el tomó posesión de la Alcaldía había en caja unas cuantas pesetas y hoy, sin embargo, se encuentra esta en una situación floreciente.

Aun cuando nosotros nunca pasamos a creer las cremalísticas argumentaciones del buen don Manuel, ya empezábamos, vista su insistencia en las afirmaciones, a dudar de si estaríamos equivocados.

Pero no ha sido así: hoy ha llegado a nuestras manos un estado de cuentas del Ayuntamiento, del que copiamos las siguientes partidas de débitos.

A la empresa de luz eléctrica, 52.558'70 pesetas.

Obras de los Grupos Escolares, 85.101 00.

A la Diputación, 10 000 00.

Facturas por pagar, 16 000'00

Que suman un total de pesetas 163 659'70, que queda reducido restandole la cantidad de pesetas 58.845'84, disponible en caja, a la suma de 125.293'86 pesetas.

¡Y a tener un déficit de más de veinticinco mil duros le llama nuestra primera autoridad local excelente situación económica! ..

Más no se crea, no obstante lo dicho, que el Ayuntamiento no puede en un par de meses nivelar su Presupuesto ¿Como? Entre gando al egente ejecutivo los créditos que tiene a su favor y que según nuestras noticias llegan a veinte mil duros.

Preguntará el ingenuo lector: ¿Por qué no lo hace? Pues por la sencilla razón de que son deudores a las arcas municipales señores caciquillos muy conocidos en esta capital y con influencias en el Ayuntamiento, el que fueron algunos para... no pagar. ¡Si todavía deben algunos las columnas de la Plaza de la Constitución

DE LANGOSTA

Las plagas del campo

Por la presente circular hago saber a todos los señores presidentes de juntas de plagas del campo, que no hayan enviado la relación de terrenos infectados por el gerimen de langosta, que en el improrrogable plazo de 8 días han de cumplimentar este importantísimo servicio, indicando en la casilla al efecto, si el infecto, fué declarado por su dueño, o descubierto por la junta. Este extremo se comprobará debidamente en momento oportuno y caso de haber faltado la junta a la verdad, se adoptarán contra ella las sanciones pertinentes.

A las juntas que hayan enviado la relación, oficien inmediatamente al Consejo Provincial de Fomento dando conocimiento del extremo anterior y que no viene aclarado.

Es preciso que manden oficio a todos y cada uno de los dueños de terrenos infectados o sus representantes, para que en el plazo de diez días manifieste si opta por realizar os trabajos de extinción por su cuenta o lo deja a la Junta, justificando en este último caso la carencia de recursos. Así mismo dirá el propietario los medios que ha de poner en práctica para realizar la campeña, de todos los oficios que se manden a los propietarios exigirá recibo.

Cualquier insubordinación por parte de los propietarios, falta de cumplimiento en los deberes que la ley les impone, será castigada inmediatamente con el máximun de penalidad autorizado.

Hagan saber los señores Presidentes de las juntas a los propietarios que tengan terrenos infectados, que estoy dispuesto a ser inexorable con los que pretendan soslayar la Ley en el menor detalle. No pretendo que se acabe de una vez con la plaga de la langosta por ser empresa superior a las fuerzas del hombre, pero sí estoy dispuesto a que se cumpla la Ley y se haga un supremo esfuerzo para evitar que haya daños completando la campaña brillosamente iniciada el año anterior. De esta forma en muy pocos años lograremos dominar la plaga que tantas desdichas ha ocasionado a esta provincia.—Ciudad Real 21 de Septiembre de 1923.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MORIGERÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

INFORMACION PROVINCIAL

Herencia

Solemnes cultos

Durante todo el mes de Septiembre se están celebrando en el convento de nuestra señora de la Merced solemnes cultos en honor de nuestra santísima Madre. Durante el novenario, al que asiste numeroso público, ocupa la sagrada cátedra el Beneficiado de la iglesia primada de Toledo don Juan Carrillo.

Como en años anteriores, las RR.PP. Mercenarios y la V. O. T. no han reparado en gastos para que las fiestas a Nuestra Señora sean mas brillantes si cabe que años atrás.

Festejos de ferias

Entre los festejos que tendremos, cuéntanse los popularísimos de cine, fuegos artificiales y música, a los que cada uno puede añadir los que mas les convengan, como paseo, aburrimiento y siesta general.

Todo un programa para un pueblo que, como Herencia quiere seguir con la tradición y la costumbre.

ANGELUS DEL RHIN.

Puertollano

Mañana domingo, en el Gran Teatro, se celebrarán los Juegos florales organizados por el popular semanario local *Vida Nueva*, siendo el mantenedor de esta simpática fiesta cultural el elocuente letrado, presidente del Ateneo de Ciudad Real, D. Arturo Gómez-Lobo de Mora.

Asistirá el poeta premiado, Federico de Mendizabal y García Lavín, de indiscutible prestigio en el vasto campo de las Letras.

Ha sido elegida Reina de la fiesta la gentil y bellísima señorita Paquita Arias Vivancos, formando su Corte de Amor las distinguidas y preciosas señoritas Angelita Marcos Rosa, Sacramento Bailó Chinchilla, Petra Dalmiel Gil, Luisa Díez Alcázar, Antonia y Eloisa Cortés Menanavas.

Serán pajes de la Reina los monísimos niños Paquito y Lucia no Guerrero Escobar.

Honrará el acto con su asistencia el Ilmo. Sr. D. Narciso de Estenaga.

Nuestro querido compañero D. José Guerrero está recibiendo muchas enhorabuenas por la brillante organización de la fiesta. -C

MADRID Y PROVINCIAS

Entre los cesantes figura un hijo de Weyler y un hermano de Millán de Priego

CONTINUA LA LABOR DE SANEAMIENTO

Los pistoleros sumariados

Se cree como noticia cierta, que los tres pistoleros detenidos en Tarrasa autores del asalto a la Caja de Pensiones, serán juzgados en juicio sumarísimo y condenados a la última pena.

Se acabaron las "gangas"

Se ha ordenado por el Directorio, al Ministerio de Hacienda, la suspensión del pago de dietas a los senadores y diputados, toda vez que están disuetas las cortes.

Los empleados cesantes

Entre los empleados ceasantes por no asistir al desempeño de sus cargos, figuran D. Juan Millán de Priego, hermano del ministro de la Gobernación, y un hijo del general Weyler, que cuando la hueiga de Correos ingresó en el cuerpo y no acudia a la oficina.

También se han declarado cesantes 28 señoritos y los empleados de Prisiones efectos a la Dirección General.

Pablo Iglesias grave

Se teme que de un momento a otro tenga un fatal desenlace la enfermedad que viene padeciendo el leader del socialismo Pablo Iglesias.

Los que disfrutarán de auto

Hoy se publicará una Real orden expresando cuales son las dependencias y cargos que tienen derecho a utilizar automóviles oficiales.

De Hacienda

El encargado de los asuntos del Ministerio de Hacienda ha dirigido un telegrama a todas l a Delegaciones de provincias solicitando que se le envíen las listas de empleados que se hayan dentro del artículo segundo del decreto sobre el régimen de Funcionarios públicos y que se refiere a la asistencia a la oficina.

Un carta de Portela

El ex ministro de Fomento, señor Portela ha publicado una carta en los periódicos negando que hubiera consignadas 400.000 pesetas para subastas de carreteras en su distrito.

De esa cantidad sólo 200 000 pesetas eran para Lugo, pues la Dirección de Obras Públicas había reclamado 840.000, y como el crédito que se proponia era de ocho millones, resulta que aquella cantidad no es desproporcionada.

Negó que siendo gobernador civil de Barcelona impusiera una multa por mamios políticos a un *music hall* del Paralelo.

Además esas multas las imponían los comisarios y él se limitaba a aprobarlas.

:-: Información local :-:

Las subsistencias

Parece ser que en éste Gobierno Militar se ha recibidido una comunicación del Directorio ordenando se investiguen los precios de harinas, cereales y otros artículos en los Mercados de esta provincia y que se comuniquen dentro de la mayor brevedad a la superioridad.

Sociedad Cervantes

A las nueve y media de la noche celebrará mañana un baile en el local de la Obrero Benéfica, la célebre y simpática sociedad recreativa «Cervantes», al que asistirán muchas chicas bonitas.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

Se pone en conocimiento de los interesados que el dia 26 del corriente, a las siete y media de la noche tendrán lugar los examenes de ingreso para este CENTRO.

Ciudad Real 20 de Septiembre de 1923.—El Secretario accidental, *Federico Villar*.

De minas

Ha sido admitida la renuncia del registro minero *Albino*, presentada por D. Alfonso Vozmediano, en término de Brazatortas.

Apertura de curso

Con las solemnidades acostumbradas, el próximo día 1.° de Octubre tendrá lugar la apertura del curso 1923 1924, del Instituto General y Técnico.

Asistirá la Banda de música municipal y el acto tendrá lugar a las doce del día.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado la enfermedad pulmonia contagiosa en ganado de cerda propiedad de D. Isaac Agudo y otros del término de Abenojar.

Visitas al gobernador militar

Esta mañana visitó al Gobernador militar una Comisión de empleados y obreros ferroviarios los que despues de cumplimentarle parece ser que le expusieron sus deseos de que tenga valor la prorroga concedida por el Ayuntamiento, en el plazo de reclamaciones de Cédulas personeles.

—También le cumplimentó el alcalde de Granátula.

—De Argamasilla de Alba recibió un telegrama en el que el Ayuntamiento, recogiendo la voz del pueblo, manifiesta a Gobernador su adhesión ante la actitud del Directorio.

Notas Políticas

De las pasadas elecciones de Diputados provinciales

Ha sido fallado en contra por la audiencia Territorial de Albacete, el recurso de alzada presentado por los candidatos a la Diputación provincial que con caracter conservador lucharon en las próximas pasadas elecciones por el distrito de Valdepeñas, con motivo de la proclamación de Diputados de los candidatos liberales.

Este fallo viene a robustecer más en su cargo al dignísimo presidente de la Exma. Diputación Provincial, D. Cirilo del Río Rodriguez, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Municipalerías

Continuan las dimisiones

Han presentado la dimisión de abogados asesores del Ayuntamiento de esta capital en el problema de «Abastecimiento de Aguas» separandose, por lo tanto, de la comisión informativa de la junta Extramunicipal, los cultos letrados D. Bernardo Peñuela y D. Agustín Quintana.

Ignoramos—aunque lo suponemos—si el Sr. Arredondo ha premsentado también la dimisión; pero si no lo ha hecho, lo hará.

¿Que espera el Ayuntamiento para dimitir también?

La ponencia nombrada ha quedado reducida al competente secretario del Exmo. Ayuntamiento D. José Alcázar y... porque no puede dimitir.

¿Verdad, amigo D. José?

Primera Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Jefe del despacho del Ministerio de Instrucción pública y Bel as Artes, en su orden telegráfica del dia de hoy, se hace público, para conocimiento general, que las oposiciones a plazas del escalafón de Maestros y Maestras que se hayan convocadas, darán comienzo en todos los distritos e 28 del corriente mes, tras la constitución de los Tribunales el día 25, según está prevenido.

Ciudad Real 22 Septiembre 1923.—El Jefe de la Sección.—*Pablo Vidal*.

EN MALAGON

se vende una buena casa con tres habitaciones, cuadra, pajar, cámara, bodega y un solar de unos mil meiros cuadrados.

Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras Tercia 11, Malagón.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De San Sebastián, Madrid y Huelva, regresó D. Miguel Pérez Molina.

Necrología

En Cadiz ha rendido su tributo a la muerte a los 52 años y tras penosa enfermedad acaecida por un desgraciado accidente, el Sr. D. Manuel Aguilar Lacombe, tio carnal de nuestros colaboradores D.ª Francisca y D. Francisco del Campo Aguilar.

Era el Sr. Aguilar, persona muy conocida y estimada siendo su muerte muy sentida. En su juventud fué un entusiasta periodista y de aquel saladísimo semanario *Cadiz Cómico* fué el Administrador.

Descanse en paz, y reciba su apenada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Enferma

Ha mejorado de la indisposición que la ha retenido en el lecho unos días, nuestra colaboradora Paquita del Campo.

Nuestra Señora de las Mercedes

Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas Sras. D.ª Mercedes Conde, de Hernández Santamaría; D.ª Mercedes Hervas, de Majan; D.ª Mercedes López, de Villar; D.ª Mercedes Ballester, de Cárdenas, y las bellas señoritas Merceditas Ballester, Mercedes Lorentes Mercedes Coello, Mercedes Fisac, Mercedes Martín, Mercedes Sauco, Mercedes Burgos y la preciosa niña Mercedita Lérida.

Notas militares

Orden de la plaza del día 22 de Septiembre de 1923.

Artículo Primero El Excelentísimo señor Capitán General de la Región en telegrama de ayer me dice lo que sigue: Presidente Directorio Militar en telegrama ayer me dice: Debe V. E. en uso de las facultades que le concede la ley de orden público dictar bando disponiendo que serán juzgados por la jurisdicción de Guerra además de los delitos que consigna el número tercero del artículo noveno del Código de Justicia Militar, los de robo con armas en cualquier lugar o circunstancias, los atentados contra las autoridades cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles y que obedecieron los culpables a las agresiones a mano armada contra los particulares si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.—Todos los delitos antes mencionados se juzgarán en juicio sumarísimo.

Artículo segundo.—Bando que se cita en el artículo anterior.—D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, Teniente General del Ejercito y Capitán General de la Primera Región.

HAGO SABER: Que declarado el estado de Guerra en esta Región según mi bando de la del actual, y suspendidas las garantías constitucionales por R. D. de 11 del mismo.

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.°—Serán juzgados por la jurisdicción de Guerra y por procedimientos sumarísimos, los delitos siguientes: Rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de ferrocarriles, intercepción de las vías de comunicación, ataque a mano armana a los trenes, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones, robo con armas en cualquier lugar o circunstancias, atentados contra las autoridades cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecieron los culpables, y agresiones a mano armada contra los particulares si se realizaran con motivo de cuestiones sociales o políticas.

Artículo Segundo.—Se cumplirán con el mayor rigor cuantos particulares contiene el R. D. de 18 del actual, en el que se dispone serán juzgados por los tribunales militares y se señalan procedimientos y penas para los delitos contra la seguridad y unidad de la Patria y cuanto tienda a disgregaria, resterle fortaleza, y rebajar su concepto, ya sea por medio de la palabra o por escrito ya por la imprenta o cualquier medio mecánico o gráfico de publicidad o difusión o por cualquier clase de actos o manifestaciones.

Madrid 21 de Septiembre de 1923.—*Diego Muñoz Cobo*.—Hay un sello en tinta azul que dice—Capitanía General de la Primera Región.—Estado Mayor.

Lo que se publica en la orden de este día para el debido conocimiento de todos y cumplimiento de cuanto se ordena.—*El Coronel Gobernador Militar*.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

DR. HIPÓLITO NORIEGA

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Bora- : : de, n.° 2 : :

En Madrid: Plaza del Angel, 11

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Brocamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

STORIA DE CIUDAD REAL

D. LUIS DELGADO MERCHAN

...fuera asiento población en ...encontrados a flor de tierra, ...cos fué en alguna de las épo... ...ocupadas una Villa de creeido... ...bien fortificada y guarneci... ...inexpugnable castillo (1) que ...

...ra una rectángulo casi perfecto, fl... ...hoy mismo, tomando por guía ...dos pequeños cerros los restos del ...torres situados en los vértices ...otras cuatro en los centros de los ...lo. Lo terraplenado al pie del sitio ...ugue son el nombre de «la Mar... ...alguno, oculta la altura de dos ...de otra tanta la de la muralla. ...La Villa domina desde él un hondo ...ntes y llano a sus pies por el poniente ...por el sur se comunicaba por un ...ancho. En sus cercanías se descubren ...de la vega y la tradición habla tam... ...ubado hasta hoy la «Cuesta», don... ...se oculta la retaguardia del ejército ...Aben-Yusuf, con el propósito de ...cerrar el paso a los cristianos.

...corona su cima. Es asimismo histórico que si fué entrada a saco la Villa y desmantelada la fortaleza en más de una ocasión desde que el Emir de Sevilla la ganó al de Toledo y la entregó a Alfonso VI por arras de su hija Zaida, reedificada siempre y reparada por el vencedor en vista de la importancia estratégica del sitio, especialmente por Alfonso VIII antes de la terrible derrota y después de la victoria de *Las Navas*, y por los árabes en el intermedio de estos dos acontecimientos, estuvo durante todo ese transcurso de tiempo habitada, ya por moros; ya por cristianos. Y finalmente, que reconquistada de una manera definitiva y garantida la paz del territorio, como nunca lo había estado, en el largo rei-

(Continuará)

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

...NCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

= PRIM, 5. MADRID =

Cuentas corrientes individuales

...ahorro y construcción.—Compra de fincas por amortización ...stamos a sus socios.—Comenzó a operar en 1.º de Octubre de 1922.

...PITAL SUSCRITO HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 1923

10.373.000 PESETAS.

...A ENTIDAD ERTA CONSTRUYENDO INMUEBLES POR TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Delegado para la provincia de Ciudad Real

DON FERNANDO ARIAS

TRAVESIA DE LA CAMBRONESA, N.º 6

TELEFONO N.º 90

CRIPTANA (CIUDAD REAL)

...spector; DON ISIDORO ESCRIBANO

SE NECESITAN AGENTES EN CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

...Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se ha la formada por la *Isla grande*, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALIA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 5.

MATRÍCULA

EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA
SEGUNDA ENSEÑANZA
CARRERAS FACULTATIVAS
PREPARACIÓN MILITAR
CORREOS Y TELÉGRAFOS
ESTUDIOS DE COMERCIO
INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Lde. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

•Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas impresas al 4 por 100, de interesas, liquidadas por quincenas, satisfechas. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imposentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucheas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Barja. Cádiz. Carmona. Cenia. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Peñablanca. Puente-Genil. Pueblonuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerado confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle Caballeros Agudero, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo

de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas, 23.-Ciudad Real

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA • CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 76

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

CAPITULO V

Fundación de Villa Real.—Carta Puebla.— Crónica de D. Alfonso X.—El Pozuelo de D. Gil.—Las vistas de Fernando el Santo y Doña Berenguela.—Primeros pobladores.

Llegamos a los orígenes de la que es en él día capital de la Mancha, asunto tan embrollado por los pocos cronistas que han escrito en Ciudad Real, que apenas si ha quedado del un punto claro. Concretándonos nosotros a lo puramente histórico, nos servimos al objeto del presente capítulo de la Carta-puebla otorgada por Alfonso el Sabio en 1255, dándole nombre y señalando sus términos, y la Crónica de su reinado, documentos

(Continuará)

de San Fernando y en el de su D. Alfonso, el empeño que éstos ron en repoblarla otorgando gen- unas banquicias a cuantos quisie- trasar en Alarcos, atrajo a ella el número de moros, cristianos y ños, dispersos por las cercanías y el reino de Toledo, formándose elementos tan heterogéneos la nue- población, que permaneció allí hasta los mismas palúdicos del Gua- hasta la fueron empujando poco a hasta la llanura, donde alrededor del castillo de Pozuelo Seco, situado a una legua de distancia, se fundó Villa- Real. (1).

(1) El período que precede a la fundación de Ciudad Real debe atribuirse, con otras construcciones indispensables a la vida social de un pueblo cristiano, que podremos llamar pri- mitivo, en mi sentir, son restos las colum- nas del estilo bizantino que hoy sostienen el co- ro de la iglesia. Una tradición antiquísima refiere que después que las tropas de Aben-Yussuf se hubieron retirado de nuestra comarca, también parte del muro y el ventanal de los mismos edificios colocadas las campanas. Cuando en el momento se construyó el actual, desfra- gado Nuestra Señora de Alarcos, no se posible- mente en Ciudad, pero por su estilo de transi- ción, los circunscribiendo en sus ojivas, capiteles y sus pilares, pertenece, a no dudarlo, al siglo XIII, tal vez a la época de florecimiento de Villa- real en tiempo de Alfonso X.

EL DR. LAGO

MÉDICO DENTISTA

comunica a su distinguida clientela haberse trasladado a ALFONSO EL SABIO 21 (antes Ciruela)

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capital, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la *Isla* grande, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Cortijo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA

EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA

SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS FACULTATIVAS

PREPARACIÓN MILITAR

CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESTUDIOS DE COMERCIO

INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

•Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 1/2 %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 1/4 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, hasta sus sucursales hechas estallar.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jaén.	Puente-Genil.
Alicante.	Jerez de la Frontera.	Puebloneuvo del Terri-
Almería.	La Carolina.	bio.
Barcelona.	La Línea.	Ronda.
Baria.	Larache.	Segovia.
Cádiz.	Linares.	Sevilla.
Carmona.	Lucena.	Tetuán.
Ceuta.	Málaga.	Tomelloso.
Ciudad Real.	Manzanares.	Toledo.
Córdoba.	Medina del Campo.	Ubeda.
Don Benito.	Morón.	Valdepeñas.
Ecija.	Motril.	Zaragoza.
Granada.	Murcia.	Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernando, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA • CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas, 23.-Ciudad Real

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada Teléfono 74

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL